



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-639608-UNC-VDE#FP

VISTO:

La propuesta de renovación de dictado del Taller Extensionista "Educación Emocional: técnicas y prácticas" presentada por la Lic. Laura Cáceres, DNI 30.901.317; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Cáceres no acredita formación en Psicología Clínica acorde a los contenidos propuestos.

Que la bibliografía es de divulgación general.

Por ello, en sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Extensión y por unanimidad,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: No aprobar la propuesta de renovación de dictado del Taller Extensionista Educación Emocional: técnicas y prácticas, presentada por la Lic. Laura Cáceres.

ARTÍCULO 2°: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CATORCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.